

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6214 REAL DECRETO 506/1985, de 13 de abril, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Industria y Energía se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Economía y Hacienda.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Industria y Energía, don Carlos Solchaga Catalán, con motivo de su viaje al extranjero, a partir del próximo día 18 y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Economía y Hacienda, don Miguel Boyer Salvador.

Dado en Madrid a 13 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

6215 ORDEN de 2 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don Miguel Riera Busquets como Subdirector general de Asuntos Internos por haber sido designado para otro cargo.

Ilmo. Sr.: Con motivo de la reestructuración del Departamento por Real Decreto 415/1985, y en virtud de lo previsto en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerdo que don Miguel Riera Busquets, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese como Subdirector general de Asuntos Internos por haber sido designado para otro cargo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 2 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

6216 ORDEN de 2 de abril de 1985 por la que se dispone el cese de don José María Gamazo Manglano como Presidente efectivo del Patronato de Casas para Funcionarios por haber sido designado para otro cargo.

Ilmo. Sr.: Con motivo de la reestructuración del Departamento por Real Decreto 415/1985, y en virtud de lo previsto en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerdo que don José María Gamazo Manglano, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese como Presidente efectivo del Patronato de Casas para Funcionarios por haber sido designado para otro cargo.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 2 de abril de 1985.-P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

6217 RESOLUCION de 2 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Ilmos Sres.: Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, previstas en la Orden de 12 de diciembre de 1983, de convocatoria para

ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, integrado en el anteriormente citado, en virtud de lo establecido en la disposición adicional novena de la Ley 30/1984,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 6.º 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, dictado en desarrollo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la función pública,

Acuerda el nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado a los 19 aspirantes que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida en las pruebas selectivas.

Dichos funcionarios deberán prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y habrán de tomar posesión del destino que les sea asignado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36, apartado d), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 2 de abril de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	DNI	Fecha de nacimiento
A04HA467	Doña Marta Fernández Estelles	22.523.751	8- 3-55
A04HA468	Don Luis Romasanta Marquina	12.687.784	19- 7-49
A04HA469	Don Antonio Rodríguez Laso	37.325.294	31- 1-50
A04HA470	Don Camilo José Vizoso López	5.229.886	11-11-58
A04HA471	Don Zacarías Salas Grajera	11.385.853	12- 5-58
A04HA472	Don Juan Carlos Pérez Lozano	50.410.249	27-12-55
A04HA473	Don Santiago García Martínez	645.044	30- 1-52
A04HA474	Don Luis Daniel Martorano Navas	51.599.858	15-12-51
A04HA475	Don Angel Alberto Jurado-Centurión López	50.281.342	
A04HA476	Don José Molina Almansa	50.283.189	24- 4-58
A04HA477	Don Domingo Hernanz Tudela	50.294.562	18- 7-59
A04HA478	Don Antonio Trius Falcó	37.655.928	13- 5-53
A04HA479	Don Francisco Javier González Rodríguez	1.091.033	10- 6-55
A04HA480	Don José Manuel Pérez Sainz	50.011.843	9-10-43
A04HA481	Don José Manuel Ramos Carreras	41.489.580	17-10-51
A04HA482	Don José Luis Pérez San Millán	16.512.844	4- 2-57
A04HA483	Doña María Isabel Griera Romero	36.504.985	1- 9-56
A04HA484	Don Ricardo Moisés Izarra Fernández	13.073.427	13- 5-56
A04HA485	Doña María del Carmen Casares Rocha	6.950.168	30-12-54